



REPÚBLICA DEL PERÚ  
A NOMBRE DE LA NACIÓN

# UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Grado Académico de  
Doctora en Educación

a:

## MARIA DEL PILAR PULGAR FLORES

Aprobado por el Instituto para la Calidad de la Educación - Programa de Educación con fecha 13 de mayo de 2025.  
Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.  
Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 10 de junio de 2025

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER  
SECRETARIO GENERAL

Ing. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO  
RECTOR

Dra. MIRIAM JANETTE PONCE VERTIZ  
DIRECTORA

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 019

ABREVIATURA GRADO / TÍTULO: D

MODALIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO / TÍTULO: SUSTENTACIÓN DE TESIS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI N° 07809938

MODALIDAD DE ESTUDIO: PRESENCIAL

TIPO DE EMISIÓN: ORIGINAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N°: 890-2025-CU-R-USMP de fecha: 10/06/2025

FECHA DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 09/06/2025

LIBRO N°: D00001

FOLIO N°: 110

REGISTRO: B



Lima, 10 de junio de 2025.

  
Lic. PATRICIA HAYDEE CÁIQUE ALVIZURI  
Jefa de la Oficina de Grados y Títulos

**USMP**  
UNIVERSIDAD DE  
SAN MARTÍN DE PORRES

El Secretario General de la Universidad de San Martín de Porres,  
**CERTIFICA** que este documento es auténtico y ha sido  
expedido por la institución y por las autoridades competentes  
de la Universidad, cuyas firmas figuran en el anverso del  
presente diploma.

  
Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER  
SECRETARIO GENERAL



Nº 000913016